

IMPRESA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA N°

4.232

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Av. Callao 67 5° B, CABA  
Teléfono: 4380-2850

Buenos Aires,

Señor: HAGRAF S.A.

Calle: Esmeralda 4989 Florida  
Pcia. Buenos Aires

Tel: 4730-1157

Expediente N° 147-2017

Autorización N° 171-2017

Contratación

Directa N° 4.634

Sector Solicitante: Depto. Impresión Pedido: 1173-16 Fecha: 27/06/2017	Forma de Pago:  Según Pliego	Plazo de Entrega:  Según Pliego	Lugar de Entrega: Av. Rivadavia 1864, CABA  (08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00)
---	------------------------------------	---------------------------------------	--

Sírvase proveer por cuenta de esta Imprenta los artículos que a continuación se detallan:

Renglón N°	Cantidad	ARTÍCULO	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	125	Kilogramos de tinta offset de secado rápido Máxima Negro en envases de 2,5 kilogramos.	\$ 169,34	\$ 21.167,08
2	125	Kilogramos de tinta offset de secado rápido Máxima Azul (Cyan) envases de 2,5 kilogramos.	\$ 178,63	\$ 22.328,69
3	75	Kilogramos de tinta offset de secado rápido Máxima Magenta. envases de 2,5 kilogramos.	\$ 178,63	\$ 13.397,21
4	75	Kilogramos de tinta offset de secado rápido Máxima Amarilla. envases de 2,5 kilogramos.	\$ 178,63	\$ 13.397,21
				\$ 70.290,19
<p><b>Nota 1:</b> Los insumos solicitados deberan tener fecha de vencimiento no menor a 12 meses.-</p> <p>La presente Orden de Compra corresponde a la D.D. N° 107/17 de la ICN de fecha 12/10/2017. Imputación Presupuestaria: 255 Fuente 11 y Recaudaciones Propias</p>				
<p><b>Lugar de Pago:</b> Dpto. Finanzas - Av. Rivadavia 1864 PB, CABA. Tel: 4127-7100 (int: 3910) / Directo: 4127-7369 / Cel: 15-5323-6092</p>				

I.C.N.
FR

VER INSTRUCCIONES AL DORSO

## **INSTRUCCIONES**

***Requisitos para la tramitación del cobro:*** El proveedor deberá presentar los siguientes elementos:

a) Remito/s y factura/s de acuerdo a RESOLUCION GENERAL DGI N° 3.419, sus complementarios y modificatorios, debiéndose consignar en los mismos:

- Número y fecha de la Orden de Compra correspondiente.
- Número de expediente.
- Número y fecha de los remitos de entrega.
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado.
- Importe total bruto de la factura.
- Monto y tipo de descuento, si correspondieran.
- Importe neto de la factura.

b) Original de la respectiva Orden de Compra, debidamente repuesta, con el sellado de ley, si así correspondiera.

c) Deberá además cumplimentar la Resolución General AFIP N° 167/98.

***Tramitación:*** Los elementos citados precedentemente serán presentados en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Callao 67 Piso 5° B, CABA.

La carencia de cualquiera de los elementos requeridos será causal suficiente para que no se dé curso a los trámites de pago de la prestación realizada.